

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
Distrito Judicial de Cúcuta

Radicado No. 2021-00224. SUCESION.

JUZGADO DE FAMILIA

Los Patios, dos de diciembre del dos mil veintiuno.

Teniendo en cuenta, que se realizaron las publicaciones a todas aquellas personas que se crean con derecho a intervenir en este proceso de sucesión de la causante SATURIA MAHECHA MESA, sin presentarse ningún interviniente a esta Litis y con el fin de continuar con la diligencia de inventarios y avalúos de conformidad con el artículo 501 del C.G.P., se dispone señalar el día dieciséis (16) de marzo del dos mil veintidós (2022), a las diez (10:00) de la mañana, para la realización de los mismos.

Se advierte a los apoderados y las partes, que la audiencia se realizará de manera virtual, por lo que oportunamente se enviará a las direcciones electrónicas obrantes en el expediente, el link para su ingreso.

NOTIFIQUESE

MIGUEL RUBIO VELANDIA
Juez de Familia Los Patios